Recibí:
Angela V. Niño R.
05/02/2026
Almacen

Puerto Boyacá, 05 de febrero de 2026

Señora
DORIS DIAZ RODRIGUEZ
Técnico Almacén Municipal
Presente

Asunto: Designación de supervisión del contrato 291 de 2026

Cordial Saludo:

Le comunicamos que usted ha sido designado supervisor del contrato **Nro. 291 de 2026**, en los términos y condiciones establecidas en el negocio jurídico, el pliego de condiciones y el manual de supervisión e interventoría del municipio de Puerto Boyacá, Boyacá, de acuerdo con la siguiente información:

Oferente
SERVICIOS PREEXQUIALES Y SALAS DE VELACION SAN CAYETANO S.A.S.
NIT 901.310.668-8
R/L LUCRECIA HERNANDEZ LONDOÑO
CARRERA 2 No. 12-14
fscpuertoboyaca@funerariasancayetano.com
(608) 738 3926 – 316 876 4126
Puerto Boyacá

OBJETO	:	SUMINISTRO DE COFRES FUNEBRES CON DESTINO A LAS PERSONAS POBRES DE SOLEMNIDAD Y CADAVERES SIN IDENTIFICAR (NN) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ
VALOR DEL CONTRATO	:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 25.000.000)
PLAZO DE EJECUCION	:	OCHO (08) MESES

Que el contrato en mención, se encuentra perfeccionado, con registro presupuestal y aprobación de pólizas a partir del 05 de febrero 2026.

Por lo anterior, le informo que la minuta del contrato y la información requerida podrán ser consultadas en el sistema electrónico de contratación pública (SECOP II), para los fines de la presente designación.

Por último, se solicita enviar a este despacho el acta de inicio de la ejecución del contrato de la referencia, una vez se cumpla las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas necesarias para dicho fin.

Agradezco su atención.

PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ
Secretario General Municipal
Email de la oficina: general@puertoboyaca-boyaca.gov.co

Proyectó: J Barajas S